

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

6734 *Anuncio de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Huelva por el que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por la ejecución Línea De Alta Tensión A 30 kV se evacuación del proyecto de hibridación del Parque Eólico Ayamonte, ubicado en los términos municipales de Ayamonte y Villablanca(Huelva).*

Expediente AU-2271

Por Resolución de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Huelva de fecha 10 de noviembre de 2025 se acordó la declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto de ejecución la Línea de Alta Tensión a 30 Kv de evacuación del proyecto de hibridación del Parque Eólico Ayamonte, ubicado en los términos municipales de Ayamonte y Villablanca (Huelva), a favor de la entidad PARQUE EÓLICO AYAMONTE, SLU, con NIF B87997219.

Dicha declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes y de adquisición de los derechos afectados e implica la urgente ocupación de los mismos, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En su virtud, esta Delegación Territorial, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procediera, las de ocupación definitiva.

El levantamiento de Actas tendrá lugar el día 16 de abril de 2026:

- De las 9:00 a las 12:00 horas, en el Centro de Interpretación de la Danza de Villablanca, sito en Plaza de la Constitución, n.º 22.

- De las 13:00 a las 14:00 horas en el Centro Cultural Casa Grande de Ayamonte, Sala VIP, sito en calle Huelva, n.º 37.

El orden de levantamiento de actas se comunicará a los interesados mediante la oportuna cédula de citación individual, figurando la relación de titulares convocados en el tablón de anuncios del Ayuntamiento señalado y como ANEXO de este anuncio.

Si por causa de fuerza mayor no pudiera realizarse el levantamiento de las mencionadas actas previas a la ocupación de las fincas, se entiende que se realizará en el primer día hábil siguiente, con igual horario.

A dicho acto los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad (Nota Simple de Registro o Escritura pública) y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno. Igualmente, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, los propietarios y demás titulares podrán formular ante esta Delegación Territorial cuantas alegaciones estimen oportunas, a los solos efectos de subsanar los posibles errores al relacionar los bienes y derechos afectados.

En el caso de que se haya obtenido algún tipo de acuerdo escrito con la empresa beneficiaria, relativo al asunto, no será precisa la asistencia, aportándose en todo caso dicho acuerdo alcanzado con la misma.

El presente anuncio se notificará a los interesados con domicilio conocido, publicándose en el Boletín Oficial del Estado, el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva y en el diario de mayor circulación de la provincia, así como en el tablón de edictos de los Ayuntamientos de Ayamonte y Villablanca. Es de significar que la presente publicación se realiza, igualmente, a los efectos de notificación a los interesados desconocidos o de ignorado domicilio y en, en cualquier caso, a los que cuyo intento de notificación resulte infructuoso, según lo que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Este acto se hace público, asimismo, para que si existieran terceras que se consideran de mejor derecho, puedan comparecer en el día, hora y lugar indicado para formular la reclamación que estimen oportuna, para lo que tendrán que acudir provistos de la documentación en que fundamenten su intervención.

Se hace constar expresamente que la incomparecencia al presente acto no impedirá la redacción de las oportunas actas, y que de no recibir los justiprecios, estos serán consignados en la Caja General de Depósitos de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

En el expediente expropiatorio, la entidad PARQUE EÓLICO AYAMONTE, SLU, con CIF B87997219, con domicilio en Paseo de la Castellana n.º 163-7º, 28046-Madrid, asume la condición de entidad beneficiaria.

ANEXO I

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROYECTO DE HIBRIDACIÓN DEL PARQUE EÓLICO AYAMONTE. PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA "AYAMONTE SOLAR", SUBESTACIÓN AYAMONTE Y SU INFRAESTRUCTURA DE EVACUACIÓN						
TT.MM. DE AYAMONTE y VILLABLANCA(HUELVA)						
Parcela proyecto	Propietario	Polígono	Parcela	Lugar Convocatoria	Fecha	Hora
2	DOMINGO ÁLVAREZ GONZÁLEZ	2	3	Centro de Interpretación de la Danza. Plaza de la Constitución, 22. Villablanca.	16/04/2026	9:00:00
8	JUANA MARTÍN ÁLVAREZ FRANCISCO GONZÁLEZ PALMA	3	55	Centro de Interpretación de la Danza. Plaza de la Constitución, 22. Villablanca.	16/04/2026	9:30:00
10	JUANA MARTÍN ÁLVAREZ FRANCISCO GONZÁLEZ PALMA	3	82	Centro de Interpretación de la Danza. Plaza de la Constitución, 22. Villablanca.	16/04/2026	9:30:00
12	JORGE GONZÁLEZ MARTÍN	3	85	Centro de Interpretación de la Danza. Plaza de la Constitución, 22. Villablanca.	16/04/2026	10:00:00
9	HEREDEROS DE FÉLIX BELZUNCE MANCERO AURELIO BELZUNCE MANCERO ÁNGEL BELZUNCE MANCERO ÁNGEL BELZUNCE MANCERO	3	51	Centro de Interpretación de la Danza. Plaza de la Constitución, 22. Villablanca.	16/04/2026	10:30:00
11	SEBASTIANA IGNACIA MARTÍN	3	58	Centro de Interpretación de la Danza. Plaza de la Constitución, 22. Villablanca.	16/04/2026	11:00:00
13	VALLE DEL GUADIANA SL	3	59	Centro de Interpretación de la Danza. Plaza de la Constitución, 22. Villablanca.	16/04/2026	11:30:00
15	VALLE DEL GUADIANA SL	6	16	Centro de Interpretación de la Danza. Plaza de la Constitución, 22. Villablanca.	16/04/2026	11:30:00
16	VALLE DEL GUADIANA SL	4	81	Centro Cultural Casa Grande, Sala VIP. Calle Huelva, 37. Ayamonte.	16/04/2026	13:00:00
18	VALLE DEL GUADIANA SL	4	130	Centro Cultural Casa Grande, Sala VIP. Calle Huelva, 37. Ayamonte.	16/04/2026	13:00:00
20	VALLE DEL GUADIANA SL	4	80	Centro Cultural Casa Grande, Sala VIP. Calle Huelva, 37. Ayamonte.	16/04/2026	13:00:00

Huelva, 20 de febrero de 2026.- La Delegada Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas, Lucía Núñez Sánchez.

ID: A260008249-1